

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
 MEDELLIN (ANT)**
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **135**

Fecha Estado: 10 DE AGOSTO DE 2020 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920200004800	Ordinario	FRANCO ELIAS POSSO VERA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Del 09/08/2021, para el 13/08/2021 a las 8:30 am. mismos fines (JULIO)	09/08/2021		
05001310500920200024400	Tutelas	JAIRO ANTONIO SIERRA MESA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, decreta medida cautelar. (AP)	09/08/2021		
05001310500920210028000	Ordinario	CARLOS ANDRES RESTREPO LONDOÑO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Ordena archivar INCIDENTE DE DESACATO, JRCI remitió dictamen el 06/08/2021 a la JNCI. sld	09/08/2021		
05001310500920210032000	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA ZAPATA AMAYA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar (AP)	09/08/2021		
05001310500920210032900	Ejecutivo Conexo	BLANCA CECILIA CALLE MÚNERA	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo Autoriza entregar titulo, ordena archivo. (AP)	09/08/2021		
05001310500920210034700	Tutelas	MARIA FANNY GUIASAO	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. E2 sld	09/08/2021		
05001310500920210034800	Tutelas	OLGA LUCIA AGUDELO CAMPÍÑO	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. E2 sld - (Solicita remita la accionante Juramento)	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARIA RIVERA CASTRILLÓN
SECRETARIO (A)